

Consejos comunales de Río Seco solicitan registro en las comunas

Rosa González, vocera de planificación del Consejo comunal de Río Seco en reunión de los tres consejos comunales que los une, hacen un llamado a los entes públicos competentes, pues manifiestan que hicieron un consultivo el pasado año 2024, donde cada uno de los consejos comunales decidieron desagregarse de la comuna Chema Saher.

En tal sentido realizaron todos los trámites administrativos que les ordena la ley de las comunas y hasta hora no han tenido respuestas.

Acotó, que en reunión sostenida en mesas de trabajo en Fundacomunal les informaron que todos los territorios ya estaban definidos sólo esperaban la aprobación de Caracas.

Pero hoy les informan que se van a quedar las cuatro propuestas de comunas pero de acuerdo a una gaceta comunal y respetando lo que se establece el artículo 5 de la ley orgánica de los consejos comunales que es la asamblea de ciudadanos que toma decisiones.

Por ello, manifiestan al gobernador del estado, alcalde y presidente de la República que ellos son también parte de una estructura política y solicitan el registro de las tres comunas.

Magalys Hassam

CNP: 14356